

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
FT CONS	01/2022	11.04.22

## **CONSENTO® 450 SC**

INGREDIENTE ACTIVO	Propamocarb HCl & Fenamidone
NOMBRE QUIMICO	Clorhidrato de 3 (dimetilamino) propil carbamato de propilo. + (S)-1-anilino-4-methyl-2-methylthio-4-phenylimidazolin-5-ona.
GRUPO QUIMICO	Carbamatos e Imidazolinonas
CONCENTRACION Y FORMULACION	37.5% p/v (375 g/L) & 7.5% p/v (75 g/L).
FORMULACIÓN	Suspensión concentrada (SC)
MODO DE ACCION	Sistémico y translaminar.
FORMA DE ACCIÓN	Preventivo, curativo y anti-esporulante.
GRUPOS FRAC	Promamocarb pertenece al Código F4 y Fenamidona al C3.
FABRICANTE / FORMULADOR	BAYER AG, Alemania.
DISTRIBUIDOR EN CHILE	GOWAN CHILE SPA.
DIRECCIÓN	Riñihue 2450, Los Pinos, Reñaca, Viña del Mar. Tel.: (56 - 32) 286 0698. <a href="http://www.gowan.cl">www.gowan.cl</a>
TOXICIDAD	Grupo II, Moderadamente peligroso. LD50 producto comercial: Dermal > 2.000 mg/kg Oral > 2.000 mg/kg
ANTÍDOTO	No tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático.
AUTORIZACIÓN SAG N°	2.665

### **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**

**CONSENTO® 450 SC** es un fungicida de aplicación foliar, especialmente recomendado para el control de enfermedades en papas, tomates y cebollas. Presenta dos ingredientes activos, con distinto modo de acción, otorgándole una acción sistémica y translaminar. **CONSENTO® 450 SC**, incorpora a Fenamidone, que pertenece al grupo de las imidazolinonas, actuando por inhibición de la respiración celular, y a Propamocarb HCl que actúa activando los mecanismos de defensa de la planta y afectando la permeabilidad de las membranas celulares. Esta doble acción minimiza la aparición de cepas resistentes.

### **INSTRUCCIONES DE USO**

Especie	Enfermedad	Dosis (L/ha)	Observaciones
Papas.	Tizón tardío	2,0 - 2,5	Aplicar en forma preventiva, de preferencia a inicio de temporada, a intervalos de 7 – 14 días. Considerar volumen de aplicación de 300 a 400 L de agua/ha dependiendo del desarrollo del cultivo. Contemplar máximo tres aplicaciones durante una temporada, a excepción de arvejas, donde se recomiendan solo dos aplicaciones por temporada.
	Tizón temprano		
Lechuga.	Bremia ( <i>Bremia lactucae</i> )		Utilizar la dosis menor en aplicaciones preventivas, y la mayor cuando existan condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades.
Brócoli, Coliflor, Rábano, Repollito de Bruselas, Repollo.	Mildiú de las crucíferas ( <i>Peronospora parasitica</i> )		Rotar con fungicidas de distintos modos de acción.
Cebolla.	Mildiú de las cebollas ( <i>Peronospora destructor</i> )		

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
FT CONS	01/2022	11.04.22

---

Tomates Tizón temprano  
(*Alternaria solani*)

Arvejas Mildiú de las arvejas  
(*Peronospora viciae*)

---

**Aplicación aérea:** Utilizar volumen de aplicación entre 40 - 60 L de agua/ha. Aplicar con velocidad de viento inferior a 10 Km/hora, y con temperaturas inferiores a 30 °C. Considerar dosis por hectárea, enfermedades objetivo de control y observaciones recomendadas para la aplicación terrestre.

#### **PERIODO DE CARENCIA (días)**

Datos para Chile: Tomates: 4; Lechugas: 6; Papas, cebolla: 9; Rábanos: 10; Coliflores, Brócolis, Repollitos de Bruselas y Repollos: 20; Arvejas: 60. Para cultivos de exportación, atenerse a las exigencias del país de destino.

#### **TIEMPO DE REINGRESO**

No reingresar al área tratada hasta transcurridas 2 horas después de la aplicación, verificando que los depósitos de la aspersión se hayan secado sobre la superficie tratada. Para animales, no corresponde indicar un tiempo de reingreso ya que los cultivos indicados no se destinan a uso animal en pastoreo.

#### **MISCIBILIDAD**

Óptima. Se puede aplicar en mezcla con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. En caso de dudas, realice una prueba previa mezclando en 1 litro de agua, las dosis proporcionales de Consentó 450 SC y del o de los productos acompañantes. Se recomienda no aplicar más de 3 productos en una misma oportunidad.

Si se decide aplicar Consentó 450 SC en mezcla con otros productos fitosanitarios, mantener el siguiente orden de disolución y de vertido en el estanque de aplicación de la maquinaria a utilizar:

1° Productos dispersables en agua; 2° Concentrados emulsionables; 3° Productos solubles en agua; 4° Aditivos solubles en agua.

#### **FITOCOMPATIBILIDAD**

No existen antecedentes de fitotoxicidad ni en especies ni en variedades en los cultivos en que se recomienda si se aplica Consentó 450 SC de acuerdo a las instrucciones vertidas en su etiqueta.

#### **OBSERVACIONES**

##### **a) De las condiciones de tiempo.**

No aplicar con temperaturas superiores a 30°Celsius; no aplicar con vientos de velocidades mayores a 10 km/hora, ideal entre 3 y 7 km/hora; no aplicar con follaje mojado. Excelente resistencia al lavado por precipitaciones.

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
FT CONS	01/2022	11.04.22

**b) Número de aplicaciones por temporada.**

En general, entre 1 y 3 por temporada. Para arvejas, entre 1 y 2 por temporada.

**c) Estrategia anti-resistencia.**

Producto apto para ser incluido en estrategias de anti-resistencia para productos fitosanitarios convencionales. Bajo ciertas condiciones naturales, existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o diferente sensibilidad a fungicidas, por lo tanto esto puede ocurrir a CONSENTO® 450 SC como a otros productos de su mismo grupo químico, a través de una variación genética normal en cualquier población de hongos fitopatógenos. Estas razas resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de estos grupos de fungicidas y la población llegará a ser de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de CONSENTO® 450 SC, por lo que Gowan Chile SpA no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico.

De acuerdo a la clasificación FRAC, Propamocarb-HCl pertenece al Grupo F4 y Fenamidone al Grupo C3.

**d) Parámetros de calidad de Consento 450 SC**

Efectos curativo y anti-esporulante.

**INFORMACIÓN DE SEGURIDAD.**

En caso de intoxicación o de ingesta accidental, llame al CITUC, Centro de Información Toxicológica de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica.

Teléfono 2 2635 3800.